



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario

Concurso N° 214: Técnico Administrativo

Sede Fiscal Descentralizada Tartagal

I. A los veintinueve días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, en la oficina de “Ingreso Democrático” de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante del agrupamiento Técnico Administrativo, correspondiente a la Sede Fiscal Descentralizada Tartagal. A tal fin se encuentra ante mí el siguiente agente del Ministerio Público Fiscal: Pablo Montes de Oca, Oficial.

II. El artículo 51 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14, modificado por Resolución PGN 3329/16), dispone que: *“Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, el/la titular de la dependencia podrá proponer a la autoridad de aplicación el perfil del/de la postulante de acuerdo con las necesidades funcionales propias de la dependencia y conforme a las categorías preestablecidas según lo dispuesto en el artículo 2 b).*

La autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la lista definitiva de postulantes que encuadren en el perfil requerido y determinará la cantidad de postulantes que serán desinsaculados/as — con un tope de diez (10) titulares y (10) suplentes—.

Si por alguna razón no resultara factible la realización del sorteo por intermedio de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano en la sede de la Procuración General de la Nación”

III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la otrora Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del 2017, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

Por este motivo, la autoridad de aplicación implementó un sistema informático desarrollado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías con el aval de la Dirección de Seguridad Informática que permite resguardar los principios de objetividad y transparencia de los datos de los sorteos de vacantes o cupo, mediante un código hash, validando la integridad de los mismos.

DOLORES ABELLA
PROSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

32227061

IV. La lista definitiva de postulantes del concurso N° 214, según el perfil solicitado (abogacía estudiantes y graduados con experiencia en la administración de justicia) está integrada por 21 concursantes. A partir de ella se sortean veinte (20) números de identificación (ID), los primeros diez (10) en calidad de titulares y los diez (10) siguientes de suplentes. El detalle del sorteo se exhibe en un documento PDF identificado con el N° de ID: 2126 que se acompaña y forma parte de la presente.

Se da por concluido el acto, firmando los presentes de conformidad.



DOLORES ABELLA
PROSECRETARIA LETRADA
FISCALIA GENERAL DE LA UNION



32777667



SORTEO

N° de ID: 2126
Tipo: Vacante
Fiscalías / Ciudades: Sede Fiscal Descentralizada Tartagal
Número de ticket o Cantidad de cupo: #24021
Fecha: 2024-08-29 10:16:45
Perfil: Abogacía estudiantes y graduados

SORTEADOS

Cantidad:
20
Sorteados:
305312; 295536; 295616; 295053; 297063; 297267; 295248; 297515; 294914;
296348; 295773; 294719; 295257; 294875; 296447; 297680; 294980; 295398;
295164; 296584;
Hash resultado:
20c2945d225702e9e1d039711ddd0ea3f9cafff2286367839b8dfe4031697995

POSTULANTES

Cantidad:
21
ID de postulantes:
294719, 294875, 294914, 294980, 295053, 295164, 295248, 295257, 295398, 295536, 295616,
295773, 296348, 296447, 296584, 296925, 297063, 297267, 297515, 297680, 305312
Hash sorteo:
5f5e1a9132cfa02c0bc0a286879d4ce97e995c7f6397cdb5453c17eeabf60e0c

Fecha de creación en sistema:
2024-08-29 10:17:14

DOLORES ABELLA
PROSECRETARIA LETRADA
PROC. GEN. DE LA NACIÓN

32222669

